



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 812/13

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA. EXPTE.: AT-51.594.

A los efectos prevenidos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, que regula los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de las instalaciones cuyas características se citan:

Expediente nº: AT-51.594.

Peticionario: HIDROELÉCTRICA VEGA. S.A.

Emplazamiento: Términos de Sotillo de la Adrada y La Adrada.

Finalidad: Mejora de la infraestructura para el suministro de energía eléctrica.

Características: Remodelación de la línea a 15 kV. que discurre por términos de Sotillo de la Adrada y La Adrada. La línea tiene origen en una torre metálica existente y finaliza en el C.T. nº 25.

Se dividirá en cuatro tramos:

Primer tramo aéreo de 620 m.

Segundo tramo subterráneo 340 m.

Tercer tramo aéreo 1750 m.

Cuarto tramo subterráneo 610 m.

Conductores: Tramos aéreos: 107 Al-1/18 A20 St 1A

Tramos subterráneos: HEPR/1. 12/29 kV, 3(1x240)Al.

Apoyos: torres metálicas de celosía.

Aislamiento: tipo suspensión y amarre.

Presupuesto: 157.169 €.

Se solicita: Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio Territorial y formularse por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Ávila, a 21 de febrero de 2013.

P.D. (Resolución de 20/01/04, <B.O.C. y L.> de 02/02/04).

El Jefe del Servicio Territorial, *Alfonso Nieto Caldeiro*.